

regiones es prácticamente absoluta, si bien con un significado completamente distinto.

2. LAS GRANDES REGIONES REMOLACHERAS DEL PAÍS: LA POLARIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES EN LAS ZONAS DEL DUERO Y SUR

La dinámica general del cultivo y de la producción de azúcar a la que hemos aludido es consecuencia de los resultados obtenidos en las dos principales zonas remolacheras del país: el Duero y Andalucía Occidental. Su importancia como centros productores por excelencia se pone de manifiesto al comprobar que si en la campaña 1970-71 el 76,6% de la producción de remolacha nacional se asignaba a estas regiones (el 43,8 % y 32,8% respectivamente), en la de 1984-85 esta proporción se elevaba al 85%. A la par, se consuma la pérdida de entidad de la zona Ebro, de tal manera que pasa de tener asignadas unas cuotas del 19% del total nacional a tan sólo el 7% entre las fechas consignadas. Por último, la región Centro, y para el mismo período, aun moviéndose en unos niveles poco destacados, va ganando posiciones hasta acaparar el 8% de la producción nacional de remolacha.

No obstante, la evolución dentro de las distintas regiones no presenta unos caracteres homogéneos. Existen profundos contrastes internos que habrá que valorar una vez que hayamos analizado las variaciones acaecidas en la delimitación legal de las “regiones remolacheras”.

a) La delimitación de las zonas remolacheras durante el período 1970-85

Con el pago de la remolacha de acuerdo con su riqueza polarimétrica y la posibilidad de contratar sin ninguna restricción en cualquiera de las comarcas remolacheras siempre que fueran respetados los cupos, las condiciones de demarcación

de zonas variaron radicalmente. Las diferencias comarcales de precios pierden su razón de ser a la vez que los flujos que se generan entre las fábricas y áreas de contratación trascienden con creces los estrechos límites de las antiguas zonas. Se imponía, por tanto, una vez que las básculas de campo fueron desapareciendo y la recepción se centralizó en las fábricas y en los CORAN, una nueva división por grandes zonas homogéneas.

Si hasta la campaña 1969-70 perduraron las que habían estado vigentes, con ligeras modificaciones, desde los años cincuenta, en la campaña 1970-71, tomando como base la experiencia de campañas anteriores y la evolución de las regiones productoras, se estableció una nueva distribución, agrupándose las anteriores zonas 1.^a y 9.^a (Aragón y Noreste), así como la 4.^a y la 10.^a (Castilla y Burgos). Por otro lado, la zona 10.^a era de nueva creación, al segregarse de la zona andaluza las comarcas extremeñas afectadas por la transformación en regadío del Plan Badajoz, aunque seguían teniendo en común el volumen de remolacha asignada. Todo ello transmitía una sensación de provisionalidad en tanto que, ya en las normas que regulaban con carácter trianual las campañas 1972-73, 1973-74 y 1974-75¹⁰, se establecían tan sólo tres grandes espacios remolacheros en todo el país: Duero (Castilla la Vieja y León), Sur (Andalucía y Extremadura) y Ebro y Centro (Aragón, Alava, Nordeste y Castilla la Nueva).

Con dicha compartimentación zonal se vinieron estableciendo las distintas asignaciones anuales durante las seis siguientes campañas, hasta que en las normas de 1979-80¹¹ se delimitaron de la siguiente manera: Zona Primera, o Duero (provincias de Ávila, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Segovia, y las cuencas del Norte y del Duero de las provincias de Burgos y Soria), Zona Segunda,

¹⁰ Decreto de la Presidencia núm. 633/72 de 24 de marzo de 1972. *B.O.E.* núm. 74 de 27 de marzo de 1972.

¹¹ Real Decreto de la Presidencia núm. 1603/79 de 29 de junio de 1979. *B.O.E.* núm. 157 de 2 de julio de 1979.

o Ebro (provincias de Alava, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Teruel, Zaragoza, Valencia, Castellón y la cuenca del Ebro de las provincias de Burgos y de Soria, así como la parte de las provincias de Cuenca y Guadalajara no incluidas en la zona tercera), Zona tercera, o Centro (provincias de Ciudad Real, Madrid, Toledo y las cuencas de Gudadiana y del Júcar de la provincia de Albacete, así como parte de las provincias de Cuenca y Guadalajara) y Zona cuarta, o Sur (provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Alicante, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla, Badajoz, Cáceres y las cuencas del Guadalquivir y del Segura de la provincia de Albacete). Por último, en las normas reguladoras de la campaña 1986-87¹², el número de zonas se reducía a tres: la Zona primera, que abarcaría todo el Norte y Este peninsular, la Zona segunda, que agrupaba básicamente las provincias castellano-manchegas y la Zona tercera, centrada en el Sur.

De esta forma, y aunque la Comunidad Económica Europea no contempla la división de los Estados, en España las zonas siguen teniendo plena vigencia en tanto que los objetivos de producción continúan siendo asignados por estas demarcaciones remolacheras, tratando de fijar y consolidar los derechos tradicionales de los cultivadores adscritos a un determinado ámbito.

Al margen de estas cuestiones administrativas lo que conviene resaltar es que dichas zonas presentan una dinámica claramente contrastada que enriquece y matiza la evolución general del sector al introducir elementos distintos, y hasta dispares, en cuanto que las características ecológicas son diferentes, como también lo es la infraestructura industrial y agraria en la que se desenvuelve.

¹² Real Decreto de la Presidencia núm. 1927/85 de 9 de octubre de 1985. *B.O.E.* núm. 253 de 22 de octubre de 1985.

b) La dinámica contrastada de las zonas remolacheras españolas

A lo largo de la década de los setenta y hasta nuestra integración en el Mercado Común, la dinámica espacial del cultivo y de las instalaciones azucareras no hace sino confirmar la tendencia apuntada en los años sesenta. Por un lado, el agotamiento definitivo de las zonas tradicionales, donde el cultivo y la industria azucarera a partir de la remolacha nació y se desarrolló; así, en la mayor parte de las comarcas del Ebro y de Andalucía Oriental, a la par que la superficie se reduce hasta prácticamente desaparecer, las últimas fábricas azucareras van cerrando sus puertas. Por otro, son los años de consolidación de las regiones del Duero y de Andalucía Occidental como las propiamente remolachero-azucareras. Ambas presentan un fuerte desarrollo, más la primera que la segunda, pero con caracteres nítidamente contrastados e incluso contrapuestos: mientras en el Duero se alcanza una fase de solidez y madurez largamente larvada, en Andalucía Occidental los contrastes fuertemente marcados entre campañas, no impiden aglutinar buena parte de las producciones del país (Vid. figura 40).

1.º *El declive de la zona Ebro y los reajustes en la zona Centro.*

En este período se constata el sistemático abandono del cultivo remolachero en el Ebro y, paralelamente, el traslado y desmantelamiento de las fábricas. De esta forma, si consideramos la asignación de los objetivos de producción por zonas como una referencia válida de la dinámica del cultivo, resulta fácil entender el proceso (Vid. cuadro 80). Si en la campaña 1971-72 todavía correspondía a dicha región un 16,7% de la cuota de remolacha nacional, en 1985-86 había descendido hasta representar tan sólo el 7% del total.

El retroceso de la superficie cultivada de remolacha es también un hecho que no deja lugar a dudas; si en la campaña

1971-72 se cultivaban algo más de 21.800 ha, en 1985-86 apenas si llegaba a las 10.000 ha y, dentro de ellas, las provincias de Alava y Rioja contabilizaban más de los dos tercios, mientras en el resto cayó sustancialmente (Zaragoza 1.100 ha, Teruel 1.924 ha, Navarra 196 ha), o prácticamente desapareció (Lérida y Huesca) (Vid. cuadro 81 y figuras 41 y 42).

La sustitución de la remolacha por otros cultivos más rentables, como el maíz, la patata, los frutales, etc., había sido impulsada por el cierre de las últimas fábricas que quedaban diseminadas por la zona, a excepción de la de Alava y Miranda de Ebro. Si en 1972 dejó de molturar la única azucarrera que se mantenía en funcionamiento en la provincia de la Rioja (la azucarera de Alfaro), en los años siguientes cerraron las azucareras de Navarra y Ntra.Sra. de las Mercedes (1973), La Concepción (1979), Ebro (1985) y Santa Eulalia (1986) (Vid. figuras 43 y 44).

Por otro lado, la escasa entidad del cultivo remolachero es también una característica de la zona Centro, si bien aquí su importancia relativa aumenta. En 1985-86 se le asignaron unas cuotas de producción de remolacha que ascendían a 620.000 Tm, lo que representaba el 8% del total nacional; quince campañas antes, la cuota de esta zona fue de 240.000 Tm —el 4,10%— (Vid. cuadro 80). A pesar de su escasa significación, el cultivo remolachero en la región ha presentado una dinámica alcista no exenta de sustanciales cambios. Unos cambios que se sintetizan en la evolución claramente contrastada que se observa en el ámbito provincial, de tal forma que si hasta los años sesenta Toledo y Madrid, con sus dos fábricas, eran las provincias más remolacheras, a partir de los años setenta pierden fuerza ante la pujanza con que se desarrolla en los nuevos regadíos manchegos, en especial en las provincias de Ciudad Real y Albacete, que, aunque con notables oscilaciones periódicas en función de las coyunturas (aspecto éste que le acerca más a los caracteres de la región andaluza que a la del Duero), representan en la actualidad, fundamentalmente Ciudad Real y concretamente la comarca agraria de la Mancha, prácticamente toda la superficie regional (9.500 ha de las 13.500 que tenía en la campaña 1985-86 la región Centro) (Vid. cuadro 81).

La explicación a esta progresiva importancia adquirida por Ciudad Real viene dada por la puesta en regadío de tierras manchegas aprovechando aguas superficiales de los ríos tributarios del Guadiana y, sobre todo, de la explotación sistemática de los acuíferos subterráneos en extensas áreas de las comarcas de Manzanares el Real, Torralba de Calatrava, Daímel, Argamasilla de Alba, etc. Paralelamente y como causa y efecto de dicha expansión, hay que constatar un aspecto fundamental: la instalación en 1973 de la fábrica de Ciudad Real en la propia capital. Con una capacidad inicial escasa, poco más de 1.000 Tm/día, pero ampliable hasta 3.000, sirvió para molturar parte de la remolacha de la zona; el resto se molía en las fábricas de Jaén (Azucareras Reunidas) y Córdoba (el Carpio), también de reciente implantación. Junto a ello, el cierre en 1972 de la fábrica de Arganda y en 1985 de la fábrica de Aranjuez, marcó el declive de las provincias del norte del Tajo.

2.º *Inestabilidad y pujanza en la zona Sur*

A comienzos de la década de los setenta la zona Sur había alcanzado una de las mayores cotas que el cultivo remolachero había tenido nunca en la región. Sin embargo, como se puede ver en los mapas adjuntos (Vid. figuras 41 y 42), frente a una clara atonía y regresión de provincias como Almería, Málaga y Granada, destacaba la pujanza de Andalucía Occidental, sobre todo Cádiz y Sevilla, que en estos momentos extendían las siembras de remolacha por más de 84.000 ha (las 3/5 partes del cultivo en Andalucía). De entre estas dos últimas, Cádiz sobresalía no sólo en Andalucía sino en el conjunto nacional al totalizar, en la campaña 1976-77, 51.559 ha.

No sería ésta la mayor cota de extensión superficial del cultivo. En la campaña 1982-83 las siembras se extendieron por más 58.000 ha en la provincia de Cádiz, lejos de otras que también presentaban una dinámica ascendente, como Sevilla o Córdoba, donde alcanzaba extensiones de 32.057 ha y 12.819 ha respectivamente. Sin embargo, tres campañas más tarde, en 1985-86, en esa misma provincia, las siembras se

retrajeron hasta las 28.000 ha. Este es un aspecto fundamental que resalta la principal característica del cultivo en el Sur: su enorme aleatoriedad y oscilación entre las distintas campañas.

Si la media de siembra de remolacha en Andalucía en este período se puede cuantificar en 82.372 ha, la desviación típica se elevó a 21.043 ha, lo que representa un 25% con respecto al total. Así, si en la campaña 1976-77 se sembraron 118.356 ha en toda la región, éstas descendieron a tan sólo 43.603 en la campaña 1979-80 (Vid. figura 40). Una dinámica contrastada que tiene su explicación en las condiciones naturales en las que se desenvuelve el cultivo; y esto en un doble sentido. En primer lugar, al desarrollarse fundamentalmente en secano las cosechas (y, en parte, también las siembras) son muy aleatorias, de tal forma que una sequía prolongada (por ejemplo la de la campaña 1975-76, que diezmó las cosechas y produjo una fuerte caída de las riquezas en sacarosa) altera gravemente el sistema de transformación industrial y las campañas se reducen mucho ante la falta de materia prima. En segundo lugar, la mayor integral térmica permite el cultivo de otros productos (maíz, sorgo, girasol, trigo, algodón, etc.) que sustituyen a la remolacha cuando las coyunturas son desfavorables.

Estos contrastes periódicos también se reproducen en la asignación de cupos y no encubren una cierta tendencia a la baja. Si analizamos la evolución de las cantidades de remolacha asignadas a las distintas zonas (Vid. cuadro 80) podemos observar que la zona Sur va perdiendo peso relativo desde comienzos de los setenta; si entonces contaba con un cupo de producción del 36% nacional, al finalizar la década tan sólo contaba con el 29% y en la actualidad se mantiene en torno a la tercera parte. De la explosión y pujanza de finales de los sesenta, se tiende a un mayor equilibrio a la vez que progresan las superficies regadas.

Paralelamente a esta situación en la zona Sur y junto al declive del Ebro y a la cierta entidad de la zona Centro, la zona Duero se ha consagrado definitivamente como la zona más importante en la producción de remolacha del país.

3.º *La zona Duero: principal región remolachera de España*

La larga tradición y acrecentamiento de la finalmente materializada, a efectos de regulación, zona Duero, ha sido suficientemente comentada a lo largo de todo el estudio. A mediados de los ochenta esta región destacaba como la primera del país en tanto que, por sí sola, tenía asignada más de la mitad (el 52% concretamente) de la producción de remolacha nacional. El aumento de la superficie cultivada, así como el amplio despliegue fabril que se había venido realizando de manera prácticamente ininterrumpida desde los años cincuenta justificaban esta situación.

En este período concreto, la tendencia alcista continuó siendo la norma. Si en la campaña 1971-72 se dedicaron a este cultivo un total de 87.080 ha, en la de 1985-86 la superficie sembrada se elevaba ya a 102.438 ha. Obviamente entre estos extremos existieron grandes diferencias a tenor de las coyunturas, bien ecológicas, bien económicas, que marcan la evolución de un sector tan sensible como el que nos ocupa. Así, en la campaña 1974-75 el cultivo se retrajo hasta las 71.287 ha como consecuencia del descenso en los niveles de rentabilidad, ya que mientras el precio permanecía prácticamente inalterable, salvar los costos de producción por hectárea requería 42 Tm frente a las 30 Tm de la campaña 1967-68. Y algo similar ocurrió en la campaña 1979-80, cuando a lo anterior se le sumaron los efectos restrictivos de los cupos individuales, lo que hizo retraer las siembras hasta poco más de 96.000 ha.

Pero frente a estas situaciones regresivas, existieron otras fuertemente expansivas. Así, en la campaña 1977-78, el hecho de que las condiciones que presentaba el cultivo nunca fueron tan ventajosas unido a la considerable ampliación del regadío a base de sondeos, elevó las siembras hasta las 120.569 ha, con lo que se alcanzó la mayor extensión de remolacha que la región ha tenido nunca, si bien las mayores cotas de producción no se obtendrán hasta la campaña 1983-84, cuando con 116.000 ha se obtuvo una cosecha de más de 5,3 millones de Tm de raíz. Fue la última campaña con tal volumen de siembras y producciones pues a partir de entonces la tendencia ha sido claramente regresiva.

De ahí que la superficie media cultivada en estas quince campañas haya estado en torno a las 100.000 ha, con una desviación típica de tan sólo 14.262 ha (el 14%), lo que expresa con claridad su importancia y estabilidad. Sin embargo, aunque el crecimiento de las siembras fue un fenómeno generalizado no afectó por igual a todos los sectores de la Cuenca. Así, aunque Valladolid y León seguían siendo las provincias remolacheras por excelencia (al acaparar el 42% de la superficie), el resto de las provincias del norte del Duero pierden fuerza ante la expansión del cultivo en las meridionales (Vid. cuadros 82 y 83). Se puede afirmar que el mayor empuje remolachero de la región en los setenta y ochenta se produjo en las campiñas del sur del Duero como consecuencia de la intensa transformación en regadío que los agricultores de estas comarcas (Arévalo-Madrigal, Peñaranda, Tierra de Medina, etc.) estaban llevando a cabo y que tenían en la remolacha su principal orientación (Vid. figura 45); un proceso acompañado de una firme respuesta industrial (creación de las fábricas de Olmedo y Salamanca, ampliación de la azucarera de Toro, instalación del CORAN de Arévalo, etc.).

Y es que la expansión del cultivo ha corrido pareja en todo momento al incremento del terrazgo regado por ser el que en mayor medida ha permitido rentabilizar las inversiones. Según los datos del Censo Agrario de 1962, en el Duero había un total de 248.500 ha labradas en regadío; en ese mismo año la superficie dedicada al cultivo remolachero era de 72.680 ha. En 1975 las hectáreas de regadío dedicadas a cultivos herbáceos eran de 350.000 ha¹³; para esa misma fecha, la superficie remolachera era de 91.251 ha. Por último, según el Plan de Desarrollo Regional, en 1985 se contabilizaban 580.000 ha de regadío¹⁴ y 102.438 de remolacha. Sin duda, este cultivo ha sido un catalizador de la expansión del terrazgo regado porque también ha sido el más rentable; de ahí que, aun acusando los vaivenes coyunturales, la remolacha en el Duero sea menos fluctuante y más estable, pero siempre con

¹³ Cf. GUIA, J.: "Potencial azucarero español", cit., págs. 645-648.

¹⁴ Cf. CABO ALONSO, A. y otros: La actividad agraria. Col. *Geografía de Castilla y León*, Tomo 4. Ed. Ambito, Valladolid 1987, pág. 58.

tendencia al incremento o, cuando menos, al mantenimiento de las producciones. De hecho, tiene que haber razones muy profundas que justifiquen los descensos en las siembras, máxime cuando no hay cultivos alternativos a excepción del cereal, poco remunerativo, o tienen unos precios muy variables, como la patata o la alfalfa.

Este fuerte arraigo la individualiza y la caracteriza como la región remolachera por excelencia dentro de nuestro país. Y ha sido este carácter el que le ha permitido hacerse con la mayor parte de las producciones de remolacha y de azúcar. Como se ve en los cuadros adjuntos (Vid. cuadros 80, 84 y 85), el Duero ha ido acaparando una parte cada vez mayor en los objetivos de producción que la Administración fijaba para las distintas zonas. De representar poco más del 40% a comienzos de los años setenta, se pasó, ya en los ochenta, a producir más de la mitad del azúcar y de la remolacha nacional, llegando incluso, en campañas como la 1981-82, hasta el 56% del total. Un reparto cada vez mayor que no refleja enteramente su capacidad productora al constatarse campañas, como la de 1979-80, en la que la producción del Duero alcanzó el 60% del total.

En conjunto, se trata de un período en el que la producción remolachero-azucarera se ha visto sometida a unos fuertes contrastes periódicos como adaptación a las coyunturas que con distinto signo se suceden a intervalos de 2-3 campañas. Pero si hasta ahora hemos tratado de estudiar las causas de esta dinámica y valorar el proceso atendiendo a la distribución de las áreas productoras, es evidente que estas coyunturas también afectan a las grandes empresas azucareras que en estos años están sometiendo sus instalaciones fabriles a un importante proceso de modernización en consonancia con tales cambios.

3. CAMBIOS Y ESTRATEGIA ESPACIAL DE LAS EMPRESAS AZUCARERAS

Si en esta fase se ha producido una clara reordenación de las zonas remolacheras, los reajustes que paralelamente se